

BANHVI aprobó ₡1.663 millones para su desarrollo:

PRECARIO BAJO TEJARES SE ERRADICARA CON NUEVO SISTEMA CONSTRUCTIVO DE VIVIENDAS

- **Residencial le permitirá al BANHVI erradicar el precario más grande y antiguo del cantón de San Ramón.**
- **Sistema constructivo es denominado Tilp – Up. Para edificar las casas se empleará una grúa para colocar los distintos paneles que conforman las paredes.**

El Banco Hipotecario de la Vivienda aprobó un nuevo sistema constructivo de viviendas de interés social y un presupuesto por más de ₡1.600 millones para financiar el desarrollo de las obras de infraestructura y la construcción de 133 viviendas en el precario Bajo Tejares, ubicado en el distrito San Juan de San Ramón (Alajuela).

Bajo Tejares ubicado a solo 2 kilómetros del centro de San Ramón es el precario más grande y antiguo de todo el cantón y su atención se enmarca dentro del Programa Nacional de Erradicación de Asentamientos en Precario y Tugurios, programa que según la Ministra y Presidenta de Junta Directiva del BANHVI Clara Zomer experimentará un importante repunte en el 2009 con miras a cumplir la meta de 20.000 familias atendidas durante la presente administración.

La novedad en la erradicación de este asentamiento radica en el sistema constructivo, pues por primera vez en vivienda de interés social se utilizará el sistema TILT-UP, que consiste en un conjunto de paneles de concreto –paredes- de 10 centímetros de espesor, reforzadas con malla electro-soldada, chorreados en el sitio de la obra los cuales posteriormente serán levantados con una grúa para integrarlos al resto de estructura.

El Gerente General del BANHVI Dr. Ennio Rodríguez destacó que las paredes están conformadas por varios bloques, los cuales con ayuda de grúas serán colocados alrededor de una losa de fundación de concreto –piso- con 15 centímetros de espesor, la cual llevará también una malla electro-soldada. El inicio de las obras está previsto para enero próximo y la empresa constructora VENTESA G.D.D. Sociedad Anónima espera concluir las en un plazo no mayor de ocho meses.

El proyecto contempla además de la construcción de 133 casas, la asignación a 5 familias de un subsidio para comprar el lote que ocupan, pues cuentan con casa pero sin título de propiedad. Las obras de infraestructura beneficiarán adicionalmente a 23 familias asentadas en el lugar (con casa propia y lotes catastrados y titulados con anterioridad por parte de la Municipalidad de San Ramón) con las cuales asciende a 161 las familias beneficiadas con la realización de este complejo habitacional.



Los estudios socioeconómicos realizados a las 138 familias las ubican por debajo del estrato uno y medio, es decir con ingresos no superiores a los ₡ 234.000 mensuales y de ellas un total de 75 grupos familias (54.3 %) están a cargo de mujeres jefas de hogar.

Calidad en acabados

Sobre las características de las obras urbanísticas por realizar en el conjunto residencial de Bajo Tejares, el Gerente del BANHVI informó de la construcción de aceras en todo el proyecto con sus respectivas rampas para discapacitados, sistema de alcantarillado pluvial mediante cordón y caño, alcantarillas subterráneas, así como electrificación y alumbrado público, sistema de agua potable y tanto calles como alamedas serán debidamente asfaltadas.

Además el presupuesto aprobado por la Junta Directiva del BANHVI contempla la instalación del sistema de red pública para alcantarillado sanitario y la construcción de la respectiva planta de tratamiento para protección de la “Quebrada Estero” colindante con el proyecto.

Para el disfrute de los menores de edad el residencial contará con parques infantiles debidamente equipados, con la protección exigida y facilidades comunales.

Viviendas antisísmicas

Rodríguez aseguró que el sistema constructivo TILT-UP cumple a cabalidad con las disposiciones del Código Sísmico y son seguras en aspectos eléctricos y mecánicos. Agregó el funcionario que acordé con los lineamientos establecidos en la directriz 27, todas las viviendas tendrán cielo raso en aleros y corredores, las puertas serán con marcos de madera y la ventanería será con marcos de aluminio.

Las viviendas contarán con acera de ingreso hasta el corredor, tendrán canoas y bajantes en PVC y además se les instalará la prevista para el servicio telefónico. La Ministra Zomer resaltó la responsabilidad de la Fundación Costa Rica-Canadá, como entidad autorizada, de velar por el cumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la urbanización y las casas, la calidad de todas las obras y controlar el giro de recursos con base en la obra construida.

El presupuesto aprobado por la Junta, con base en un estudio de la Unidad Técnica del BANHVI asciende a los ₡1.663.993.520.

Unidad de Comunicaciones
UC BP 040 – 2008 Bajo Tejares

Diciembre 11, 2008

Luis Fër/REA